



**Comentarios, Observaciones y Plan de acción relativo a las
recomendaciones del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno
incluidas en el
Informe de evaluación sobre el cumplimiento de las obligaciones de
Publicidad Activa del CELLS**

13 de julio de 2021

Contenido

1	Antecedentes	2
2	Observaciones y comentarios al Informe de Evaluación	3
3	Plan de acción	9

1 Antecedentes

La Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información y Buen Gobierno, (LTBG) establece en su artículo 5, que los sujetos enumerados en el artículo 2.1 deberán publicar de forma periódica y actualizada la información cuyo conocimiento sea relevante para garantizar la transparencia de su actividad relacionada con el funcionamiento y control de la actuación pública.

Entre los sujetos enumerados en el artículo 2.1, el apartado d) incluye las “*entidades de Derecho Público con personalidad jurídica propia, vinculadas a cualquiera de las Administraciones Públicas o dependientes de ellas, incluidas las Universidades Públicas*”, categoría en la cual encuentra su encaje el Consorcio para la Construcción, Equipamiento y Construcción del Laboratorio de Luz Sincrotrón (CELLS).

En aras a dar cumplimiento al mandato legal anterior, el CELLS diseñó un Portal de Transparencia en el cual se publica la información relativa a su actividad principal y que es accesible desde la web institucional www.cells.es.

Asimismo, el artículo 38 de la LTBG prevé la evaluación del grado de aplicación de la Ley por parte de los sujetos obligados al Consejo de Transparencia y Buen Gobierno (CTBG). Fruto de esta habilitación legal, el CTBG ha elaborado un ***Informe de Evaluación sobre el cumplimiento de las obligaciones de publicidad activa, de fecha 12 de abril de 2021***, (Informe de Evaluación) sobre el Portal de Transparencia del CELLS, que ha sido remitido mediante correo electrónico al CELLS, en fecha 28 de junio de 2021.

Dicho informe, vuelca las conclusiones y recomendaciones relativas a la evaluación del Portal de Transparencia del CELLS, en su apartado V, otorgando un porcentaje de cumplimiento del 42%.

2 Observaciones y comentarios al Informe de Evaluación

A continuación se realizan las siguientes observaciones y comentarios a los siguientes puntos del Informe de Evaluación:

I. Localización y Estructuración de la Información de Transparencia

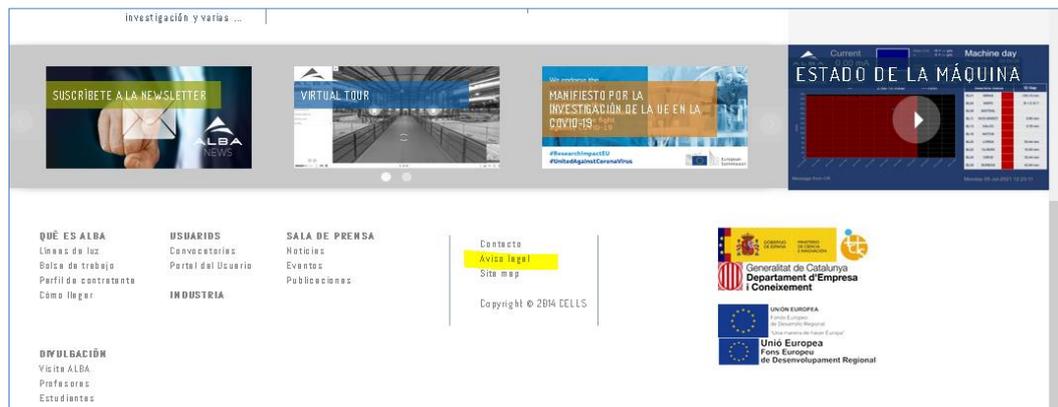
Localización de la información de transparencia	Enlace o banner visible en la página home		El apartado "Qué es ALBA" de la parte superior de su página web cuenta con un acceso denominado "Portal de Transparencia"
	Enlace dependiente de un acceso de la página home	X	
	No existe un apartado específico de transparencia		

- ✓ En aras a subrayar la voluntad del CELLS de facilitar el acceso a la información de transparencia y en consonancia con lo indicado en el apartado "Buenas Prácticas" del propio Informe de Evaluación sobre la organización y presentación de la Información, cabe destacar que además del apartado "QUÉ ES ALBA" de la parte superior de la web, el Portal de Transparencia cuenta con un acceso directo visible a primera vista en el apartado "ACCESOS" ubicado en la parte lateral derecha de la web.



Información Institucional	Normativa aplicable	X	
	Funciones	X	Sin fecha
	Registro de Actividades de Tratamiento		No se ha localizado información.

- ✓ El Registro de actividades de Tratamiento se encuentra disponible en el apartado “*Información básica sobre protección de datos de carácter personal*” del Aviso Legal disponible en la parte inferior de la página web www.cells.es.



Información básica sobre protección de datos de carácter personal

En relación con los datos personales recogidos a través de formularios o de cualquier otro medio de comunicación (correos electrónicos, entre otros), su tratamiento se somete a las previsiones del Reglamento (UE) 2016/679, del Parlamento y del Consejo, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y al resto de normativa aplicable. Los datos que se recabarán serán los mínimos necesarios y estarán respaldados por la base legal (legitimación) y finalidad indicadas en cada uno de los avisos correspondientes; su tratamiento se realizará conforme a los procedimientos específicos diseñados por el CELLS en función del análisis de riesgos y medidas de seguridad aplicables a los mismos, que se recogen en el correspondiente Registro de Actividades.

La responsable del tratamiento de los datos personales es la Dirección del CELLS y el Delegado de Protección de datos es la persona que ejerce la Subdirección del CELLS. Los titulares de los datos personales podrán solicitar el acceso a los mismos, así como su rectificación, supresión, portabilidad y la limitación u oposición a su tratamiento mediante escrito dirigido al Delegado de Protección de datos a través del correo electrónico dpd@cells.es o, a la dirección postal Carrer de la Llum, 2-26. 08290, de Cerdanyola del Vallès, indicando "Ref. Protección de datos".

El documento de registro de actividades puede encontrarse en el siguiente enlace.

Información Organizativa	Descripción estructura organizativa		No se ha localizado información
	Organigrama	x	
	Identificación Responsables	x	
	Perfil y trayectoria profesional responsables	x	Sólo se informa de la persona titular de la Dirección. La información carece de referencias sobre la última vez que se revisó o actualizó.

- ✓ Descripción de la estructura organizativa: El artículo 6 LTBG establece literalmente:

Artículo 6. *Información institucional, organizativa y de planificación.*

1. Los sujetos comprendidos en el ámbito de aplicación de este título publicarán información relativa a las funciones que desarrollan, la normativa que les sea de aplicación así como a su estructura organizativa. A estos efectos, incluirán un organigrama actualizado que identifique a los responsables de los diferentes órganos y su perfil y trayectoria profesional.

De la dicción literal, se infiere que el medio para describir la estructura organizativa (“a estos efectos”), es un organigrama actualizado. Así, se entiende que, en este punto, la información que el CELLS ha incluido en el Portal de Transparencia, cumple el artículo 6 y no debe ser considerada incumplida o incompleta. A mayor abundamiento, el CELLS incluye una descripción de los órganos de gobierno.

- ✓ Perfil y trayectoria profesional responsables: de acuerdo con lo establecido en los estatutos del CELLS, la Directora ostenta la representación legal de la institución. Así pues, la Directora es la responsable (única) del Consorcio. Prueba de ello es que es la única persona del Consorcio que se regula mediante el Real Decreto 451/2012, de 5 de marzo por el que se regula el régimen retributivo de los máximos responsables y directivos en el sector público empresarial y otras entidades (en adelante, “RD 451/12”); por ello la información que se ofrece en el Portal de Transparencia es únicamente de este perfil.

Contratos	Contratos adjudicados	X	Proporciona un listado de contratos por años, además del enlace a su perfil de contratante de la Plataforma de Contratación del Sector Público.
	Modificaciones de contratos		No se ha localizado información. La PCSP no ofrece este criterio de búsqueda
	Desistimientos y Renuncias	X	No aplicable. No hay desistimientos en la PCSP.
	Datos estadísticos sobre contratos		No se ha localizado información
	Contratos Menores	X	En su perfil del contratante en la PCSP, en la pestaña "Documentos".

- ✓ **Modificaciones de contratos:** En el caso de extensiones de los plazos de ejecución de los contratos, esta información se encuentra publicada en el perfil del contratante del CELLS al que enlaza el Portal de Transparencia, dado que la PCSP sí ofrece la posibilidad de incluir dicha información.

Un ejemplo:

Código CPV	31711423-Equipo radioeléctrico de microondas.			
Lugar de Ejecución	España - Barcelona			
Procedimiento de contratación	Negociado sin publicidad			
Información				
Resultado	Adjudicado			
Adjudicatario	AVS - ADDED VALUE SOLUTIONS			
Nº de Licitadores Presentados	3			
Importe de Adjudicación	190.000,00 Euros			
Resumen Licitación				
Publicación en plataforma	Documento	Ver documentos		Publicación BOE
05/12/2018 16:53:57	Anuncio de Licitación	Html Xml Pdf	Sello de Tiempo	
05/12/2018 16:54:59	Pleigo	Html Xml Pdf	Sello de Tiempo	
30/07/2019 14:44:08	Adjudicación	Html Xml Pdf	Sello de Tiempo	
05/09/2019 11:59:51	Formalización	Html Xml Pdf	Sello de Tiempo	04/12/2019
29/06/2021 11:57:04	Modificación de Contrato	Html Xml Pdf	Sello de Tiempo	
19/04/2021 15:51:22	Modificación de Contrato	Html Xml Pdf	Sello de Tiempo	
Más Documentos				

- ✓ **Datos estadísticos de contratos:** se encuentran publicados en el apartado "Contratación pública", por cuanto la información en este punto, es completa.

Inicio / ¿Qué es ALBA / Portal de Transparencia / Publicidad Activa / LISTADO DE CONTRATOS ADJUDICADOS						
2020	2019	2018	2017	2016	HISTÓRICO DE CONTRATOS	
Listado de contratos adjudicados en 2020: PDF Excel						
Datos estadísticos de los contratos adjudicados en 2020: PDF Excel						



Convenios	Relación de los convenios suscritos	Se acompaña una relación de convenios del año 2019. Dado este desfase temporal, no ha sido posible tener en cuenta esta información.
------------------	-------------------------------------	--

- ✓ Relación de convenios: sí se encuentra la información publicada.

<p>Lista de convenios formalizados por CELLS en 2020</p> <p>Lista de convenios formalizados por CELLS en 2019</p> <p>Lista de convenios formalizados por CELLS en 2018</p> <p>Lista de convenios formalizados por CELLS en 2017</p> <p>Lista de convenios formalizados por CELLS en 2016</p>

Información Estadística	Información estadística necesaria para valorar el grado de cumplimiento y calidad de los servicios públicos de su competencia	No se ha localizado información
--------------------------------	---	---------------------------------

- ✓ Información estadística: sí se encuentra la información publicada dentro de los planes estratégicos (Capítulo 2 “Self-assessment (...)”).

<h2>PLANES ESTRATÉGICOS</h2> <ul style="list-style-type: none"> > 2017-2020 - Parte I - Informe de la infraestructura > 2017-2020 - Parte II - Plan Estratégico > 2013 - 2016 > 2010 - 2014

II SELF-ASSESSMENT ON THE FULFILLMENT OF ICTS REQUIREMENTS AND CRITERIA		
a	ICTS Uniqueness and strategic character	29
b	General objectives of the infrastructure	31
c	Investment	32
d	Open access	33
	d1 Academic users	34
	d2 Industrial users	35
e	Scientific & Technical Advisory Committee	37
f	Management	38
g	Staff	40
h	Strategic plan	41
i	Production & performance	42
j	Funding	44
k	Public ownerships	46
l	Open composition	46
m	References	47

NOTA RELATIVA AL IDIOMA DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS Y REPORTE DE ACTIVIDADES: estos documentos se redactan en inglés a petición expresa del Ministerio de Ciencia y Tecnología al cual el Consorcio se encuentra adscrito. La razón acordada para ello es que estos documentos tienen proyección internacional y se someten a evaluaciones externas de organismos científico-técnicos de corte internacional.

3 Plan de acción

Ref. Apartado V “Conclusiones y Recomendaciones”	Objetivo / Acción	Fecha prevista de realización
<p>Localización y Estructuración de la Información</p>	<p>Estructuración del Portal de Transparencia conforme al patrón que establece la LTBG:</p> <p>Se revisará la estructura del Portal de Transparencia para incluir la información que falta o que no es fácilmente accesible desde el propio Portal de Transparencia y acomodarla así a las recomendaciones. En concreto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se añadirá un apartado de Registro de actividades de tratamiento dentro de la Normativas Internas del Bloque Buen gobierno. • El Bloque Buen gobierno pasará a denominarse “Buen gobierno e Información de Relevancia Jurídica”. En él se irán poniendo a disposición de la ciudadanía las normas internas de funcionamiento que se aprueben en el CELLS. • El apartado “Información económica y estadística” el Bloque Publicidad Activa, pasará a denominarse “Información económica, presupuestaria y estadística”. En él se añadirá la información que corresponda. • En el Bloque Publicidad Activa se añadirá un apartado denominado “Información patrimonial”. 	<p>A 31/12/2021</p>

<p>Localización y Estructuración de la Información</p>	<p>Indicación de existencia/inexistencia de información a publicar en el Portal de Transparencia: El artículo 5 de la Ley 19/2013 establece:</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin: 10px 0;"> <p>Artículo 5. Principios generales.</p> <p>1. Los sujetos enumerados en el artículo 2.1 publicarán de forma periódica y actualizada la información cuyo conocimiento sea relevante para garantizar la transparencia de su actividad relacionada con el funcionamiento y control de la actuación pública.</p> </div> <p>Los artículos 6 y siguientes, relativos al contenido temático de la información que debe contener el Portal de Transparencia, establecen la obligación de publicar la información que pueda tener una repercusión directa tanto desde el punto de vista de funcionamiento como desde el punto de vista económico o presupuestario. En este sentido, la obligación se predica de la información existente, sin que pueda considerarse un incumplimiento de la normativa de transparencia, el hecho de que no se publique información que no existe, bien porque no resulte de aplicación por la tipología de entidad pública de que se trate, bien porque dicha entidad no haya producido acto de gestión alguno referido a una concreta categoría de información.</p> <p>No obstante, en aras a ofrecer mayor claridad, se advertirá de este extremo en la introducción del Portal de Transparencia, clarificando que únicamente se hará mención en el Portal de Transparencia de aquellas categorías en las que exista información que facilitar.</p>	<p>A 31/12/2021</p>
<p>Incorporación de información institucional</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de actividades de Tratamiento. Ver punto anterior 	<p>A 31/12/2021</p>

Incorporación de información económica, presupuestaria y estadística	<ul style="list-style-type: none"> • En la pestaña Contratación Pública del apartado “Información económica y estadística” del Bloque Publicidad Activa, se añadirá una nueva entrada de información con un listado de contratos modificados divididos por años. • Para el resto de cuestiones, ver punto “Localización y estructuración de la información” 	A partir de Enero 2022
Información patrimonial	<ul style="list-style-type: none"> • Se añadirá la información correspondiente en el apartado “Información Patrimonial” del Bloque Publicidad Activa. 	A partir de Enero 2022

Cerdanyola del Vallès, en fecha de la firma electrónica.

Edgar Aigner
Jefe de la División de Administración

Visto bueno:
Caterina Biscari
Directora